

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1306** *COMERCIAL DE TURBAS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 330/09, a instancia de Miguel Villena Pérez contra "Comercial de Turbas, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 29.743.32 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 15 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002444-1